

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10241 *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CARRILLO, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 907/08, ejecución 303/09, seguido a instancia de José Cambo Mármol, contra "Estructuras y Construcciones Carrillo, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 6 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.898,03 euros de principal, más 623,68 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100026285-1